



Oficio: OIC/100/2025

Unión de Tula, Jalisco a 10 de septiembre de 2025

L.C.P. Arturo Emmanuel Ruvalcaba Flores

Titular de la Unidad de Transparencia

Gobierno de Unión de Tula

Presente.

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento al **Artículo 8, Fracción III, Inciso f)**, el cual requiere **“Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos”**.

En virtud de lo anterior le informo que, durante el mes de **julio 2025**, este Órgano Interno de Control no realizó encuesta alguna a la ciudadanía de programas financiados con recursos públicos, toda vez que **no se operó ni ejecuto ningún programa al respecto**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Aristeo Batista Llamas

Titular del Órgano Interno de Control

Gobierno de Unión de Tula

C.C.P./Archivo

UNIÓN DE TVLA, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Compromiso, Transparencia y Equidad de Género